

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GEOSAFEITY SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Abril del año 2019 y siendo las 15H00 horas, en las oficinas principales ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza N° OE4-175 y Esperanza de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, GEOSAFEITY SEGURIDAD INTEGRAL, señores:

- 1.- Arequipa Toapanta Kleber Edmundo, propietario de 25% acciones del capital de la compañía
- 2.- Inca Enrique Jorge Wilfrido, propietario de 25% acciones del capital de conformación de la compañía
- 3.- Morales Gaybor Jorge Anibal propietario de 25% acciones del capital de conformación de la compañía
- 4.- Morales Gaybor Maritza Maribel propietaria de 25% acciones del capital de conformación de la compañía

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

La junta designa como presidente Ad hoc al señor **Morales Gaybor Jorge Anibal**, y la señora **Morales Gaybor Maritza Maribel** actúa como secretaria Ad hoc.

El presidente Ad hoc propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Representante Legal.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2018
3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018

El orden del día puesto a consideración de los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se de lectura por secretaria del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que al terminar la lectura, el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

Luego de varias deliberaciones realizadas por los miembros de la Junta se aprueban por unanimidad pagar el 25 % de impuesto a la renta, de acuerdo a la nueva normativa el Anticipo de Impuesto a la Renta se convierte en pago definitivo por un valor de US\$ 0.00.

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018	134.56
	15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJ.	20.18
	IMPUESTO A LA RENTA	0.00
114.38	UTILIDADES NETAS PARA LOS ACC. SIN TOMAR EN CUENTA LA RESERVA LEGAL	

En este punto, el Sr. Presidente solicita que por secretaría se ponga a consideración de la Junta el detalle de Utilidades correspondiente al año 2018, y el tratamiento que se le podría dar a las utilidades según el detalle:

3. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018.

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

MORALES GAYBOR MARITZA MARIBEL
ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA

MORALES GAYBOR JORGE ANIBAL
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA

AREQUIPA TOAPANTA KLEBER EDMUNDO
ACCIONISTA-REPRESENTANTE LEGAL



INCA ENRIQUEZ JORGE WILFRIDO
ACCIONISTA